



MICM
MINISTERIO DE INDUSTRIA
COMERCIO Y MIPYMES
REPUBLICA DOMINICANA

"Año de la Innovación y la Competitividad"

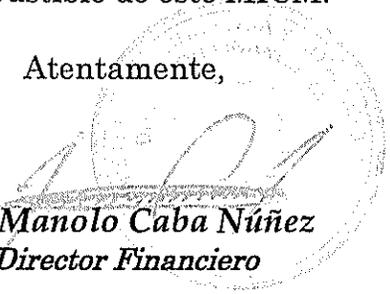
DF-0097

23 de mayo del 2019

CERTIFICACION DE FONDOS

Por medio a la presente, CERTIFICAMOS, que en la cuenta corriente No. 010-242518-3 de la Ley 112-00 de Hidrocarburos, en la partida del gasto 2.2.7.2.06 "Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación", tiene un monto disponible de RD\$18,540.49 (Dieciocho mil quinientos cuarenta pesos con 49/100), para mantenimiento y reparación del vehículo Chevrolet Colorado, asignado a la Dirección de Combustible de este MICM.

Atentamente,



Lic. Manolo Caba Núñez
Director Financiero

MCN/jtd